



## RESOLUCIÓN VRA N°045/2017

### RECTIFICA RESOLUCIÓN VRA N°207/2016, AMPLIANDO LA OFERTA DE CURSOS DE DISCIPLINAS EXCLUIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN CIVIL

---

#### VISTO:

- 1° La Resolución VRA N°[102/2013](#) que aprobó el nuevo plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil;
- 2° Las Resoluciones VRA N°[057/2016](#) y N°[111/2016](#) que complementaron el plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil;
- 3° La Resolución VRA N° [207/2016](#) que complementa la Resolución VRA N°[102/2013](#), ampliando la oferta de cursos de disciplinas excluidas para el cumplimiento de la Formación General;
- 4° Los Decretos de Rectoría N°181/2001 y N°160/2002 que promulgaron los acuerdos del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que aprobaron las directrices del nuevo Plan de Formación General y la incorporación de los cursos deportivos, respectivamente;
- 5° La Resolución VRA N°16/2008 que incorporó al Plan de Formación General los cursos de inglés (RII) y cursos de apoyo al rendimiento académico (CAR);
- 6° La Resolución VRA N°063/2014 que modifica la Resolución VRA N°16/2008 en lo pertinente al número de créditos de los cursos de apoyo al rendimiento académico (CAR) y cursos teórico-prácticos deportivos, válidos para la Formación General;
- 7° La solicitud presentada por el Comité Curricular de la Escuela de Construcción Civil de la Facultad de Ingeniería en cuanto a ampliar la oferta de cursos de disciplinas excluidas para el cumplimiento de la Formación General;
- 8° La opinión favorable del Director Académico de Docencia de la Vicerrectoría Académica;
- 9° Las atribuciones que me confiere el artículo 12° letra a) del Reglamento de los Organismos de la Rectoría aprobado por DR 220/2015 de fecha 10 de agosto de 2015.

#### RESUELVO:

- 1° Compléntese la Resolución VRA N°102/2013 que aprobó el nuevo plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil, en su resolvo 2° letra c), ampliando la oferta de cursos de disciplinas excluidas para el cumplimiento de la Formación General, con los siguientes:



SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CR.
ICS2022	ECONOMÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	10
EAA201E	TÓPICOS PARA EMPRENDER I: MARKETING Y SERVICIOS	10
EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10
AQH0000	INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA	10
AQH0200	ARQUITECTURA ANTIGUA Y TRADICIÓN CLÁSICA	10
AQH0300	ARQUITECTURA Y LA TRADICIÓN MODERNA	10

2° Que la oferta de cursos correspondientes a las disciplinas excluidas para el cumplimiento de la Formación General sean los siguientes:

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CR.
QIF117	EL MUNDO DE LOS MEDICAMENTOS	10
QIM120	QUÍMICA EN LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD	10
ICS1800	INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	10
ICS2025	EMPRENDIMIENTOS TECNOLÓGICOS	10
MAT140S	LÓGICA	10
EAA104A	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	10
EAA202E	TÓPICOS PARA EMPRENDER II: ASPECTOS LEGALES	10
EAA203E	HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LA EMPRESA	10
EAA206E	TÓPICOS PARA EMPRENDER III: NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO	10
EAE120A	INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA	10
ICS2022	ECONOMÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	10
EAA201E	TÓPICOS PARA EMPRENDER I: MARKETING Y SERVICIOS	10
EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10
AQH0000	INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA	10
AQH0200	ARQUITECTURA ANTIGUA Y TRADICIÓN CLÁSICA	10
AQH0300	ARQUITECTURA Y LA TRADICIÓN MODERNA	10

3° La Resolución VRA N°102/2013 permanece vigente en todos los vistos y resuelvo de la misma, con excepción de los cambios señalados en el resuelvo 1° y 2° de la presente Resolución;

4° La presente Resolución rige para todos los estudiantes vigentes, que se encuentren cursando cualquiera de los planes de estudio en vigencia (2002 y 2014).

Comuníquese, publíquese y archívese.  
Santiago, 31 de julio de 2017

GONZALO PIZARRO PUCCIO  
Vicerrector Académico Subrogante

GPP/BFD/NOL  
PMB/MGM  
SVL/GMM



## RESOLUCIÓN VRA N°207/2016

### COMPLEMENTA RESOLUCIÓN VRA N°102/2013 QUE APROBÓ EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CONSTRUCCIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL, AMPLIANDO LA OFERTA DE CURSOS DE DISCIPLINAS EXCLUIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN GENERAL

---

#### VISTO:

- 1° La Resolución VRA N°[102/2013](#) que aprobó el nuevo plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil;
- 2° Las Resoluciones VRA N°[057/2016](#) y N°[111/2016](#) que complementaron el plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil;
- 3° Los Decretos de Rectoría N°181/2001 y N°160/2002 que promulgaron los acuerdos del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que aprobaron las directrices del nuevo Plan de Formación General y la incorporación de los cursos deportivos, respectivamente;
- 4° La Resolución VRA N°16/2008 que incorporó al Plan de Formación General los cursos de inglés (RII) y cursos de apoyo al rendimiento académico (CAR);
- 5° La Resolución VRA N°063/2014 que modifica la Resolución VRA N°16/2008 en lo pertinente al número de créditos de los cursos de apoyo al rendimiento académico (CAR) y cursos teórico-prácticos deportivos, válidos para la Formación General;
- 6° La solicitud presentada por el Comité Curricular de la Escuela de Construcción Civil de la Facultad de Ingeniería en cuanto a ampliar la oferta de cursos de disciplinas excluidas para el cumplimiento de la Formación General;
- 7° La opinión favorable del Director Académico de Docencia de la Vicerrectoría Académica;
- 8° Las atribuciones que me confiere el artículo 12° letra a) del Reglamento de los Organismos de la Rectoría aprobado por DR 220/2015 de fecha 10 de Agosto de 2015.

#### RESUELVO:

- 1° Complementétese la Resolución VRA N°102/2013 que aprobó el nuevo plan de estudios conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil, en su resuelvo 2° letra c), ampliando la oferta de cursos de disciplinas excluidas para el cumplimiento de la Formación General, con los siguientes:

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CR.
ICS2022	ECONOMÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	10
EAA201E	TÓPICOS PARA EMPRENDER I: MARKETING Y SERVICIOS	10
EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

- 2° Que la oferta de cursos correspondientes a las disciplinas excluidas para el cumplimiento de la Formación General sean los siguientes:

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CR.
AST0111	ASTRONOMÍA	10
QIF117	EL MUNDO DE LOS MEDICAMENTOS	10
QIM120	QUÍMICA EN LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD	10
ICS1800	INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	10
ICS2025	EMPRENDIMIENTOS TECNOLÓGICOS	10
ICH2304	INGENIERÍA AMBIENTAL	10
MAT140S	LÓGICA	10
EAA104A	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	10
EAA202E	TÓPICOS PARA EMPRENDER II: ASPECTOS LEGALES	10
EAA203E	HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LA EMPRESA	10
EAA206E	TÓPICOS PARA EMPRENDER III: NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO	10
EAE120A	INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA	10
ICS2022	ECONOMÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	10
EAA201E	TÓPICOS PARA EMPRENDER I: MARKETING Y SERVICIOS	10
EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10

- 3° La Resolución VRA N°102/2013 permanece vigente en todos los visto y resuelvo de la misma, con excepción de los cambios señalados en el resuelvo 1° de la presente Resolución;
- 4° La presente Resolución rige para los alumnos desde la admisión 2014 y aquellos de admisiones anteriores que optaron por el cambio a este plan de estudio, y su formalización consta en Registros Académicos.

Comuníquese, publíquese y archívese.  
Santiago, 30 de Diciembre de 2016

JUAN LARRAÍN CORREA  
Vicerrector Académico

GPP/BFD/GMM  
PMB/MGM  
SVL/DVM



## RESOLUCIÓN VRA N°111/2016

### COMPLEMENTA LAS RESOLUCIONES DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE PREGRADO QUE SERÁN MODIFICADOS, EN CUANTO A LOS NUEVOS CURSOS DE SERVICIO OFRECIDOS POR LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

#### VISTO:

- 1° La solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Matemáticas, en el contexto del Plan de mejoramiento transversal de la docencia y el aprendizaje de la Matemática (Proyecto FIAC PUC1302), que mejora y estandariza la docencia de servicio de los cursos de la línea de Cálculo;
- 2° La opinión favorable del Director Académico de Docencia de la Vicerrectoría Académica;
- 3° Las atribuciones que me confiere el artículo 12° letra a) del Reglamento de los Organismos de la Rectoría aprobado por DR 220/2015 de fecha 10 de Agosto de 2015.

#### RESUELVO:

- 1° Aprobar la actualización de las resoluciones de los planes de estudios de pregrado que serán modificados, en cuanto a los nuevos cursos de servicio ofrecidos por la Facultad de Matemáticas en lo siguiente:

- a) Que los tres cursos que se indican a continuación reemplacen los cursos mínimos incluidos en cada plan de estudios según corresponda;

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
MAT1000	PRECÁLCULO	10
MAT1100	CÁLCULO I	10
MAT1220	CÁLCULO II	10

- b) Que el reemplazo y equivalencias de dichos cursos será de la siguiente manera:

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
MAT1000	PRECÁLCULO	10
Reemplaza y es equivalente a:		
MAT1289	ÁLGEBRA	10
MAT1492	ÁLGEBRA E INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO	10
MAT1012	ÁLGEBRA	10
MAT1600	INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO	10
MAT110E	ÁLGEBRA	10
MAT1004	MATEMÁTICAS FINITAS	10

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
MAT1100	CÁLCULO I	10
Reemplaza y es equivalente a:		
MAT1199	CÁLCULO	10
MAT1020	CÁLCULO	10
MAT1506	CÁLCULO I	10

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
MAT1220	CÁLCULO II	10
Reemplaza y es equivalente a:		
MAT1516	CÁLCULO II	10
MAT1519	CÁLCULO II	10



- c) Que se eliminen los siguientes cursos mínimos que fueron reemplazados en la letra anterior en cada plan de estudios según corresponda;

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS
MAT1289	ÁLGEBRA	10
MAT1492	ÁLGEBRA E INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO	10
MAT1012	ÁLGEBRA	10
MAT1600	INTRODUCCIÓN AL CÁLCULO	10
MAT110E	ÁLGEBRA	10
MAT1004	MATEMÁTICAS FINITAS	10
MAT1199	CÁLCULO	10
MAT1020	CÁLCULO	10
MAT1506	CÁLCULO I	10
MAT1516	CÁLCULO II	10
MAT1519	CÁLCULO II	10

- 2° La presente Resolución complementará los planes de estudios aprobados por las resoluciones que se indican a continuación:

Plan de estudios	Resolución VRA
College – Licenciatura en Ciencias Naturales y Matemática	N°160/2013
College - Licenciatura en Ciencias Sociales	N°159/2013
Agronomía	N°089/2014
Ingeniería Forestal	N°089/2014
Arquitectura	N°078/2014
Biología Marina	N°048/2012
Bioquímica	N°046/2012
Biología	N°047/2012
Sociología	N°061/2014
Ciencia Política	N°084/2014
Geografía	N°108/2016
Química	N°195/2009
Química y Farmacia	N°187/2014
<b>Construcción Civil</b>	<b>N°057/2016</b>
Pedagogía en Educación Media en Ciencias Naturales y Biología	N°215/2012
Pedagogía en Educación Media en Química	N°218/2012

- 3° La Resoluciones indicadas en el resuelvo 2° permanecerán vigentes en todos los vistos y resueltos de las mismas, con excepción de los cambios señalados en el resuelvo 1° de la presente Resolución. Para especificación de lo indicado, se actualizan las secuencias curriculares de cada plan de estudios, las cuales se incluyen como **anexo** a esta Resolución.

- 4° La presente Resolución rige para los cursos dictados desde el primer período académico del año 2017 en adelante.

Comuníquese, publíquese y archívese.  
Santiago, 1° de diciembre de 2016

JUAN LARRAÍN CORREA  
Vicerrector Académico

**RESOLUCIÓN VRA N°111/2016 COMPLEMENTA RESOLUCIÓN VRA N°057/2016**  
**LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL**  
**SECUENCIA CURRICULAR**

**FASE: LICENCIATURA**

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CR.	
1°	CCL2311	CIENCIA DE MATERIALES**	10	50
	CCL2312	CONSTRUCCIÓN Y SOCIEDAD**	10	
	MAT1389	GEOMETRÍA I*	10	
	MAT1000	PRECÁLCULO*	10	
	FIL192	ÉTICA PARA CONSTRUCTORES CIVILES****	10	
	VRA100C	EXAMEN DE COMUNICACIÓN ESCRITA	0	
	VRA2000	ENGLISH TEST ALTE 2	0	
2°	CCL2321	TECNOLOGÍA DE MATERIALES**	10	50
	CCL2322	ANATOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN**	10	
	MAT1399	GEOMETRÍA II*	10	
	MAT1100	CÁLCULO I*	10	
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10	
3°	CCL2331	ANÁLISIS DE DATOS E INVESTIGACIÓN	10	50
	CCL2332	TOPOGRAFÍA	10	
	FIS1510	FÍSICA I	10	
	MAT1299	ÁLGEBRA LINEAL*	10	
		FORMACIÓN TEOLÓGICA***	10	
4°	CCL2341	HIDRÁULICA GENERAL	10	50
	CCL2342	FUNDAMENTOS PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL**	10	
	CCL2343	TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN**	10	
	FIS1525	FÍSICA II	10	
	CCL2344	OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10	
	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	0		
5°	CCL2351	SISTEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS	10	50
	CCL2352	COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL	10	
	CCL2353	GEOTECNIA	10	
	EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA*	10	
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10	
6°	CCL2361	INSTALACIONES SANITARIAS	10	50
	CCL2362	SUSTENTABILIDAD EN CONSTRUCCIÓN	10	
	CCL2363	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	10	
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10	
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10	
7°	CCL2371	SISTEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS ESPECIALES	10	50
	CCL2372	INSTALACIONES DE GAS, CLIMA Y ELECTRICIDAD	10	
	CCL2373	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10	
	CCL2382	GESTIÓN DE PROYECTOS	10	
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10	
8°	CCL2374	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	10	50
	CCL2381	ESTRUCTURA Y PROCESOS	10	
	CCL2383	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN CONSTRUCCIÓN	10	
	CCL2384	EMPRENDIMIENTO Y HABILIDADES GERENCIALES	10	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	
<b>LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN CIVIL</b>				<b>400</b>

**FASE: TITULACIÓN PROFESIONAL**

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CR.	
9°	CCL2391	RESIDENCIA	30	40
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	
10°	CCL2301	TALLER DE GESTIÓN	10	40
	CCL2302	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	10	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10	
<b>TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL</b>				<b>480</b>

**Grado Académico de Bachiller PUC**

<b>Composición curricular:</b>	<b>Créditos</b>
* Cursos de formación básica-fundante	60
** Cursos propios	60
*** Curso de Formación Teológica	10
**** Curso de Formación Antropológico-Ética (FIL192)	10
Cursos Optativos de Formación General (en otras disciplinas)	60
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>200</b>

**Licenciatura en Construcción Civil y Título Profesional de Constructor Civil**

<b>Composición curricular:</b>	<b>Créditos</b>
Mínimos (Incluye FIL192)	320
Optativos:	
- De profundización	10
- Cursos Optativos de Formación General	60
- Formación Teológica	10
- VRA100C: Examen de Comunicación Escrita	<b>APROBADO</b>
- VRA2000: English Test Alte 2	<b>APROBADO</b>
<b>TOTAL LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN CIVIL</b>	<b>400</b>
Mínimos	50
Optativo de Profundización	30
<b>TOTAL TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL</b>	<b>480</b>





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

## RESOLUCIÓN VRA N°057/2016

### COMPLEMENTA RESOLUCIÓN VRA N°102/2013 QUE APROBÓ NUEVO PLAN DE ESTUDIO CONDUCENTE AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CONTRUCCIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL, EN LO QUE INDICA

---

#### VISTO:

- 1° La Resolución VRA N°102/2013 que aprobó el nuevo plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil;
- 2° Los Decretos de Rectoría N°181/2001 y N°160/2002 que promulgaron los acuerdos del H. Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que aprobaron las directrices del nuevo Plan de Formación General y la incorporación de los cursos deportivos, respectivamente;
- 3° La Resolución VRA N°16/2008 que incorporó al Plan de Formación General los cursos de inglés (RII) y cursos de apoyo al rendimiento académico (CAR);
- 4° La Resolución VRA N°063/2014 que modifica la Resolución VRA N°16/2008 en lo pertinente al número de créditos de los cursos de apoyo al rendimiento académico (CAR) y cursos teórico-prácticos deportivos, válidos para la Formación General;
- 5° La solicitud presentada por la Escuela de Construcción Civil de la Facultad de Ingeniería;
- 6° La opinión favorable de la Dirección Académica de Docencia de la Vicerrectoría Académica;
- 7° Las facultades que me confiere el Reglamento de los Organismos de la Rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile, aprobado por Decreto de Rectoría N° 102/2011 en su artículo 9°, letra a);

#### RESUELVO:

- 1° Complementétese la Resolución VRA N° [102/2013](#) que aprobó el nuevo plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y Título Profesional de Constructor Civil, en lo siguiente:

Traslado de semestre de los siguientes cursos

De 7° semestre a 8° semestre

SIGLA	NOMBRE DE CURSO	Créd. UC
CCL2374	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	10



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

De 8° semestre a 7° semestre

SIGLA	NOMBRE DE CURSO	Créd. UC
CCL2382	GESTIÓN DE PROYECTOS	10

- 2° La Resolución VRA N°102/2013 permanece vigente en todos los visto y resuelvo de la misma, con excepción de los cambios señalados en el resuelvo 1° de la presente Resolución. Para especificación de lo indicado, se actualizan Secuencia y Diagrama Curricular, además de Tabla de Equivalencias y Descriptores de cursos en [Anexos I](#), [II](#), [III](#) y [IV](#), respectivamente.
- 3° La Resolución VRA N°102/2013 y la presente Resolución complementaria, rigen para los alumnos desde la admisión 2014 y aquellos de admisiones anteriores que optaron por el cambio a este plan de estudio, y su formalización consta en Registros Académicos.

Comuníquese, publíquese y archívese.  
Santiago, de 6 Julio de 2016

JUAN LARRAÍN CORREA  
Vicerrector Académico

GPP/TSD  
PMB/ASA/MG  
SVL/DVM

FASE: LICENCIATURA

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	Cr.	REQUISITOS	Mód.	SESIONES	SESIONES	SESIONES
						TEÓRICAS	AYUDANTÍA	T/L/P
1	CCL2311	CIENCIA DE MATERIALES**	10	SIN REQUISITOS	4	3	1	
	CCL2312	CONSTRUCCIÓN Y SOCIEDAD**	10	SIN REQUISITOS	4	3		1
	MAT1389	GEOMETRÍA I*	10	SIN REQUISITOS	4	3	1	
	MAT1289	ALGEBRA*	10	SIN REQUISITOS	4	3	1	
	FIL192	ÉTICA PARA CONSTRUCTORES CIVILES****	10	SIN REQUISITOS	2	2		
	VRA100C	EXAMEN DE COMUNICACIÓN ESCRITA						
	VRA2000	ENGLISH TEST ALTE 2						
								50
2	CCL2321	TECNOLOGÍA DE MATERIALES**	10	CCL2311	4	3		1
	CCL2322	ANATOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN**	10	CCL2312	4	2		2
	MAT1399	GEOMETRÍA II*	10	MAT1389	4	3	1	
	MAT1199	CÁLCULO*	10	MAT1289	4	3	1	
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10		2	2		
								50
3	CCL2331	ANÁLISIS DE DATOS E INVESTIGACIÓN	10	CCL2322	4	3		1
	CCL2332	TOPOGRAFÍA	10	MAT1399 y CCL2322	4	3		1
	FIS1510	FÍSICA I	10	MAT1199	4	2	1	1
	MAT1299	ÁLGEBRA LINEAL*	10	MAT1289	4	3	1	
		FORMACIÓN TEOLÓGICA***	10		2	2		
								50
4	CCL2341	HIDRÁULICA GENERAL	10	FIS1510	4	3	1	
	CCL2342	FUNDAMENTOS PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL**	10	FIS1510	4	3	1	
	CCL2343	TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN**	10	CCL2321	4	3		1
	FIS1525	FÍSICA II	10	FIS1510	4	2	1	1
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10		2	2		
	CCL2344	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	0	CCL2321 y CCL2332	4 Semanas			
								50
5	CCL2351	SISTEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS	10	CCL2332 y CCL2343	4	4		
	CCL2352	COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL	10	CCL2342	4	3	1	
	CCL2353	GEOTECNIA	10	CCL2341 y CCL2342	4	2	1	1
	EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA*	10		3	2	1	
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10			2		
								50
6	CCL2361	INSTALACIONES SANITARIAS	10	CCL2341	4	2		2
	CCL2362	SUSTENTABILIDAD EN CONSTRUCCIÓN	10	CCL2321	3	3		
	CCL2363	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	10	MAT1299	4	2	1	1
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10		2	2		
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10		2	2		
								50
7	CCL2371	SISTEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS ESPECIALES	10	CCL2351 y CCL2353	4	4		
	CCL2372	INSTALACIONES DE GAS, CLIMA Y ELECTRICIDAD	10	FIS1525	4	2		2
	CCL2373	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	10	EAE105A	4	3	1	
	CCL2382	GESTIÓN DE PROYECTOS	10	CCL2344 y CCL2363	4	4		
		OPTATIVO DE FORMACIÓN GENERAL	10		2	2		
								50
8	CCL2374	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	10	CCL2373 y CCL2382	4	2		2
	CCL2381	ESTRUCTURA Y PROCESOS	10	CCL2351 y CCL2352	4	3	1	
	CCL2383	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN CONSTRUCCIÓN	10	CCL2362 y CCL2382	3	3		
	CCL2384	EMPRENDIMIENTO Y HABILIDADES GERENCIALES	10	CCL2373	4	2		2
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		2	2		
								50

LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL  
ANEXO I: SECUENCIA CURRICULAR

FASE: TITULACIÓN PROFESIONAL

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	Cr.	REQUISITOS	Mód.	SESIONES	SESIONES	SESIONES	
						TEÓRICAS	AYUDANTÍA	T/L/P	
9	CCL2391	RESIDENCIA	30	CCL2361 y CCL2371 y CCL2372 y CCL2374 y CCL2381	18 semanas			2	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		2				
10	CCL2301	TALLER DE GESTIÓN	10	CCL2391	4			4	40
	CCL2302	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	10	CCL2391	4	4			
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		2	2			
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10		2	2			40

TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL

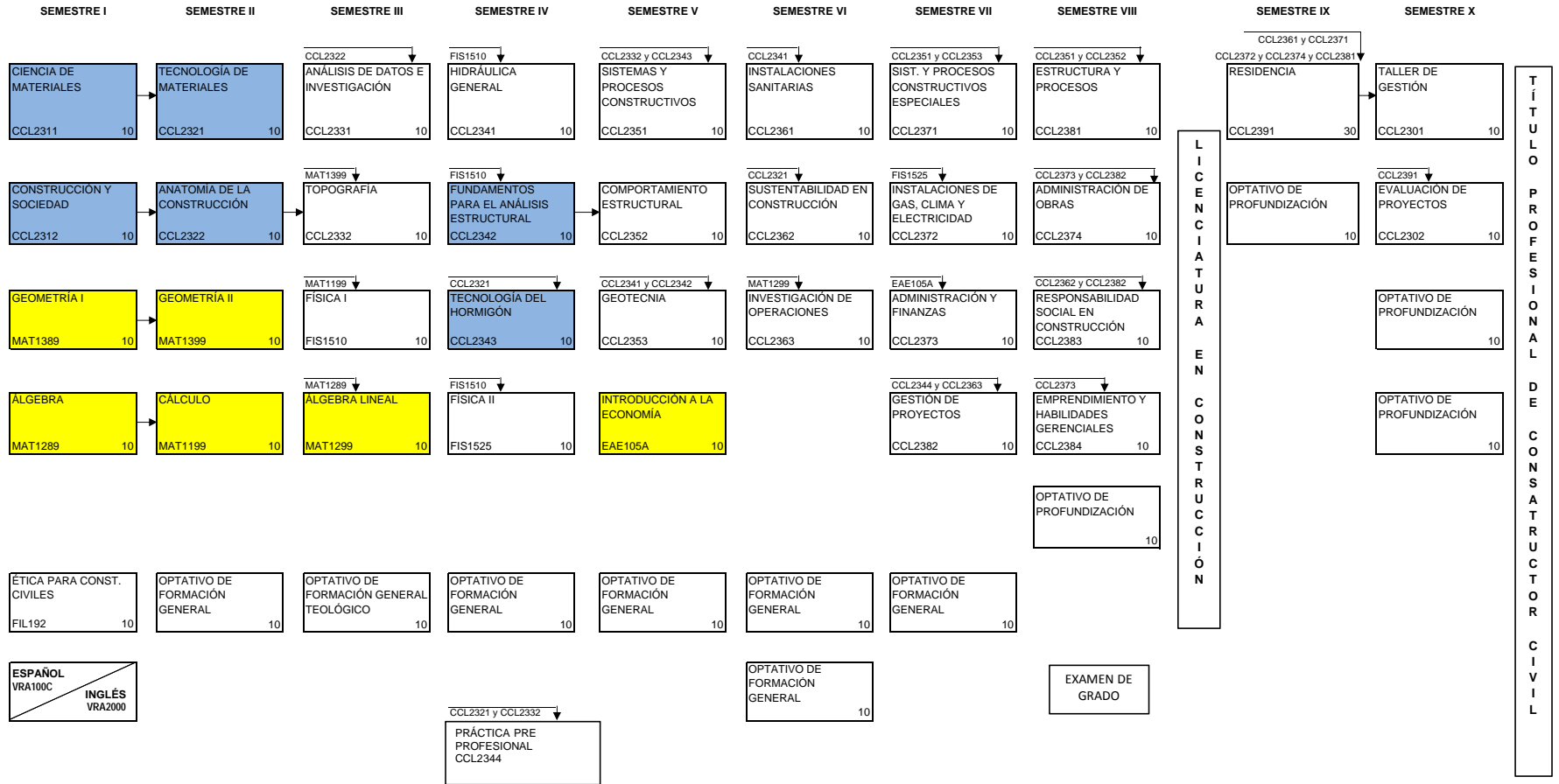
480

Grado Académico de Bachiller PUC

Composición curricular:	Créditos
* Cursos de formación básica-fundante	60
** Cursos propios	60
*** Curso de Formación Teológica	10
**** Curso de Formación Antropológico-Ética (FIL192)	10
Cursos Optativos de Formación General (en otras disciplinas)	60
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>200</b>

Licenciatura en Construcción Civil y Título Profesional de Constructor Civil

Composición curricular:	Créditos
Mínimos (Incluye FIL192)	320
Optativos:	
- De profundización	10
- Cursos Optativos de Formación General	60
- Formación Teológica	10
- VRA100C: Examen de Comunicación Escrita	<b>APROBADO</b>
- VRA2000: English Test Alte 2	<b>APROBADO</b>
<b>TOTAL LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN CIVIL</b>	<b>400</b>
Mínimos	50
Optativo de Profundización	30
<b>TOTAL TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL</b>	<b>480</b>



	Licenciatura								Titulo Profesional			
MÍNIMOS	40	40	40	40	40	30	40	40	310	30	20	360
OPR								10	10	10	20	40
ELECTIVOS OFG		10		10	10	20	10		60			60
ANTROP-ETICO	10								10			10
TEOLÓGICO			10						10			
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>400</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>480</b>

Cursos de formación básica  
 Cursos propios

RESOLUCIÓN VRA N°057/2016 COMPLEMENTA RESOLUCIÓN VRA N°102/2013  
 LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN y TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL  
 ANEXO III - TABLA DE EQUIVALENCIAS

RESOL VRA N° xx /2016 y RESOL VRA N°102/2013

RESOL VRA N°52/2002

SIGLA	CURSOS CURRICULUM 2014	CR	SIGLA	CURSOS CURRICULUM 2002	CR
CCL2302	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	10	CCL2276	PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	10
CCL2311	CIENCIA DE MATERIALES	10	CCL1210	CIENCIA DE LOS MATERIALES	10
CCL2312	CONSTRUCCIÓN Y SOCIEDAD	10	CCL1200	CONSTRUCCIÓN GENERAL	10
CCL2321	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	10	CCL1212	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	10
CCL2322	ANATOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	10	CCL1202	TIPOLOGÍAS DE CONSTRUCCIÓN	10
CCL2332	TOPOGRAFÍA	10	CCL1214	TOPOGRAFÍA	10
CCL2341	HIDRÁULICA GENERAL	10	CCL1280	HIDRÁULICA GENERAL	10
CCL2342	FUNDAMENTOS PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL	10	CCL1290	ESTRUCTURAS I	15
CCL2343	TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN	10	CCL1216	HORMIGÓN	10
CCL2352	COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL	10	CCL2290	ESTRUCTURAS II	15
CCL2353	GEOTECNIA	10	CCL2280	MECÁNICA DE SUELOS	10
CCL2363	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	10	CCL1262	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	10
EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	10	EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	10
FIS1510	FÍSICA I	10	FIS1510	FÍSICA I	10
MAT1299	ÁLGEBRA LINEAL	10	MAT1209	ÁLGEBRA LINEAL	10
CCL2331	ANÁLISIS DE DATOS E INVESTIGACIÓN (*)	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2373	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (*)	10		SIN EQUIVALENCIA	
FIS1525	FÍSICA II (*)	10		SIN EQUIVALENCIA	
MAT1199	CÁLCULO (*)	10		SIN EQUIVALENCIA	
MAT1289	ÁLGEBRA (*)	10		SIN EQUIVALENCIA	
MAT1389	GEOMETRÍA I (*)	10		SIN EQUIVALENCIA	
MAT1399	GEOMETRÍA II (*)	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2344	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	0		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2351	SISTEMAS Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2361	INSTALACIONES SANITARIAS	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2362	SUSTENTABILIDAD EN CONSTRUCCIÓN	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2371	SISTEMA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS ESPECIALES	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2372	INSTALACIONES DE GAS, CLIMA Y ELECTRICIDAD	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2374	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2381	ESTRUCTURA Y PROCESOS	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2382	GESTIÓN DE PROYECTOS	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2383	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN CONSTRUCCIÓN	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2384	EMPRENDIMIENTO Y HABILIDADES GERENCIALES	10		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2391	RESIDENCIA	30		SIN EQUIVALENCIA	
CCL2301	TALLER DE GESTIÓN	10		SIN EQUIVALENCIA	
	OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	40		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	40
	FORMACIÓN TEOLÓGICA	10		FORMACIÓN TEOLÓGICA	10
FIL192	ÉTICA PARA CONSTRUCTORES CIVILES	10		ANTROPOLÓGICO-ÉTICO	10
	ELECTIVO OTRA DISCIPLINA	60		ELECTIVO OTRA DISCIPLINA	60
VRA100C	EXAMEN DE COMUNICACIÓN ESCRITA		VRA100C	EXAMEN DE COMUNICACIÓN ESCRITA	
VRA2000	ENGLISH TEST PLACEMENT ALTE 2 Y 3 / SUFFICENCY ALTE 2		VRA100I	TEST DIAGNÓSTICO INGLÉS	

**(\*) Reconocimientos en cursos curriculum 2002:**

CCL2331	Este curso puede ser reemplazado por:	CCL1260 Y EYP2216
CCL2373	Este curso puede ser reemplazado por:	CCL2264 Y EAA110C
FIS1525	Este curso puede ser reemplazado por:	FIS1520 Y FIS1530
MAT1199	Este curso puede ser reemplazado por:	MAT1409 Y MAT1419 Y MAT1519
MAT1289	Este curso puede ser reemplazado por:	MAT1409 Y MAT1419 Y MAT1519
MAT1389	Este curso puede ser reemplazado por:	MAT1409 Y MAT1109
MAT1399	Este curso puede ser reemplazado por:	MAT1409 Y MAT1109



RESOLUCIÓN VRA N°57/2016 COMPLEMENTA RESOLUCIÓN VRA N°102/2013  
 LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL  
 ANEXO IV: DESCRIPTORES DE CURSO MÍNIMOS

8	CCL2374	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS	10	CCL2373 y CCL2382	CONSTRUCTION MANAGEMENT	CÁTEDRA - TALLER	CONSTRUCCIÓN CIVIL	4	2		2	
	CCL2381	ESTRUCTURA Y PROCESOS	10	CCL2351 y CCL2352	STRUCTURE AND CONSTRUCTION PROCESS	CÁTEDRA	CONSTRUCCIÓN CIVIL	4	3	1		
	CCL2383	RESPONSABILIDAD SOCIAL EN CONSTRUCCIÓN	10	CCL2362 y CCL2382	SOCIAL RESPONSIBILITY IN CONSTRUCTION	CÁTEDRA	CONSTRUCCIÓN CIVIL	3	3			
	CCL2384	EMPRENDIMIENTO Y HABILIDADES GERENCIALES	10	CCL2373	ENTREPRENEURSHIP AND MANAGEMENT SKILLS	CÁTEDRA - TALLER	CONSTRUCCIÓN CIVIL	4	2		2	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10					2	2			
<b>LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN</b>			<b>400</b>									<b>50</b>

FASE: TITULACIÓN PROFESIONAL

SEMESTRE	SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	Cr.	REQUISITOS	TRADUCCIÓN	TIPO DE ASIGNATURA Cátedra - Taller - Práctica - Laboratorio	DISCIPLINA	Mód.	SESIONES TEÓRICAS	SESIONES AYUDANTÍA	SESIONES T/L/P	
9	CCL2391	RESIDENCIA	30	CCL2361 y CCL2371 y CCL2372 y CCL2374 y CCL2381	PROFESSIONAL PRACTICE	PRÁCTICA	CONSTRUCCIÓN CIVIL	18 semanas			2	
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10									
10	CCL2301	TALLER DE GESTIÓN	10	CCL2391	PROJECT MANAGEMENT WORKSHOP	TALLER	CONSTRUCCIÓN CIVIL	4			4	
	CCL2302	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	10	CCL2391	PROJECT ASSESSMENT	CÁTEDRA	CONSTRUCCIÓN CIVIL	4	4			
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10					2	2			
		OPTATIVO DE PROFUNDIZACIÓN	10					2	2			
<b>TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL</b>												<b>40</b>
												<b>480</b>





## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

### RESOLUCIÓN N°102/2013

#### APRUEBA NUEVO DE PLAN DE ESTUDIO CONDUCENTE AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CONSTRUCCIÓN Y TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL

---

- 1° Aprueba el nuevo plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Construcción y al título profesional de Constructor Civil.

El plan de estudio estará constituido por un total de 480 créditos y una duración de 10 semestres académicos.

<b>FASE: LICENCIATURA</b>		<u>cr</u>
Mínimos		310
Optativos		10
- Profundización		10
- Formación Teológica		10
- Formación Antropológico-Ética (FIL192)		10
- Electivos en otras disciplinas (Formación General / Incluye curso MATEMÁTICO)		60
- Examen de Comunicación Escrita (VRA100C)	APROBADO	
- English Test ALTE 2 (VRA2000)	APROBADO	
<b>TOTAL CRÉDITOS: LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN</b>		<b>400</b>

#### FASE DE TITULACIÓN PROFESIONAL

Mínimos		
- Mínimos		50
Optativos		
- Profundización		30
<b>TOTAL CRÉDITOS: TÍTULO PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL</b>		<b>480</b>

Especificaciones en Anexo I, Secuencia Curricular; Anexo II, Diagrama curricular; Anexo III, Tabla de Equivalencias, Anexo IV, Descriptores de programas de cursos.

- 2° Otórgase el grado de Bachiller (200 créditos), a quienes aprueben los cursos que se definen a continuación:

- a) Formación básica-fundante de la licenciatura respectiva (60 cr.):

		<u>cr.</u>
EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	10
MAT1289	ÁLGEBRA	10
MAT1299	ÁLGEBRA LINEAL	10
MAT1199	CÁLCULO	10
MAT1389	GEOMETRÍA I	10
MAT1399	GEOMETRÍA II	10



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

b) Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (60 cr.):

		<u>cr</u>
CCL2311	CIENCIA DE MATERIALES	10
CCL2312	CONSTRUCCIÓN Y SOCIEDAD	10
CCL2321	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	10
CCL2322	ANATOMÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	10
CCL2342	FUNDAMENTOS PARA EL ANÁLISIS ESTRUCTURAL	10
CCL2343	TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN	10

c) Cursos electivos de formación general (60 cr.). Los alumnos deberán aprobar cursos de otras disciplinas cuyo contenido no tenga equivalencia en contenido con asignaturas del currículo propio: Arquitectura, Economía y Administración, Física, Ingeniería, Matemáticas, Estadística y Química.

Entre los cursos electivos de formación general los alumno sí podrán aprobar los siguientes cursos o sus equivalentes:

		<u>cr</u>
FIA0111	ASTRONOMÍA	10
QIF117	EL MUNDO DE LOS MEDICAMENTOS	10
QIM120	QUÍMICA EN LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD	10
ICS1800	INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	10
ICS2025	EMPREDIMIENTOS TECNOLÓGICOS	10
ICH2304	INGENIERÍA AMBIENTAL	10
MAT140S	LÓGICA	10
EAA104A	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	10
EAA202E	TÓPICOS PARA EMPRENDER II: ASPECTOS LEGALES	10
EAA203E	HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LA EMPRESA	10
EAA206E	TÓPICOS PARA EMPRENDER III: NEGOCIACIÓN Y LIDERAZGO	10
EAE120A	INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMIA	10

d) Formación Teológica (10 cr.), de una nómina de cursos que la Facultad de Teología dicte para estos efectos.

e) Formación Antropológico-Ética (10 cr.), correspondiente al siguiente curso, o su equivalente:

FIL192	ÉTICA PARA CONSTRUCTORES CIVILES	10
--------	----------------------------------	----

3º Como cursos que promueven el desarrollo de las habilidades comunicativas en español se establecen los siguientes:

		<u>cr</u>
CCL2312	CONSTRUCCIÓN Y SOCIEDAD	10
CCL2331	ANÁLISIS DE DATOS E INVESTIGACIÓN	10



## PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

- 4° Como requisitos de egreso, obtención de grado académico y titulación se establecen los siguientes:
- a) **Obtención del grado académico de Bachiller**  
Aprobar un total de 200 créditos incluyendo los cursos mencionados en el Resuelvo 2° de la presente resolución.
  - b) **Obtención del grado académico de Licenciado en Construcción**  
Aprobar un total de 400 créditos, según se señala en el Anexo I.  
Además, el alumno deberá: i) aprobar CCL2344: PREPRÁCTICA PROFESIONAL (0 cr.), ii) acreditar habilidades comunicativas en español (VRA100C) e inglés (VRA2000), de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica.
  - c) **Obtención del egreso y título profesional de Constructor Civil**  
Se requiere, además de las exigencias para la obtención del grado académico de Licenciado en Construcción, haber aprobado un examen final de Licenciatura, de acuerdo a la normativa que establezca la Escuela de Construcción Civil, y los requisitos establecidos en la Fase de titulación (80 cr.), según lo señalado en Resuelvo 1° y Anexos I y II de la presente Resolución.
- 5° El nuevo plan de estudio que aprueba la presente Resolución rige a partir de la admisión 2014. No obstante, podrán incorporarse alumnos de admisiones anteriores, mediante la firma ante la Dirección de la Escuela de Construcción Civil, de un acuerdo de traslado al nuevo plan de estudio, conforme a la equivalencia de cursos establecida en el Anexo III.

Santiago, 13 de septiembre de 2013.

**MANUEL J. VILLALÓN BRAVO**  
Vicerrector Académico (S)